

# Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 05/12/2019

## BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	METROCB
<b>SERIE</b>	04U
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	19/12/2019
<b>HORA</b>	11:00
<b>LUGAR</b>	Auditorio Citibanamex Santa Fe, con domicilio ubicado en Actuario Roberto Medellín 800, Colonia Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México, México

## ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum y en su caso instalación de la Asamblea.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para desahogar, de forma conjunta, el orden del día de cada asamblea general de tenedores de Certificados Bursátiles identificados con las claves de pizarra: METROCB 04U, METROCB 05U y METROCB 06U.
- III. Informe de Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso, respecto a la situación que guarda el patrimonio del Fideicomiso, así como de aquellas actividades que realiza para conservar, administrar y mantener el mismo, particularmente la validación y conciliación de gastos conforme a los documentos de la Emisión y los controles implementados para ello, así como la validación y desglose del pago de la comisión por administración. Acciones y resoluciones al respecto.
- IV. Informe de Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso sobre el análisis y validación de las causas de rechazo del Seguro de Crédito a la Vivienda (SCV) y GPI de conformidad con los documentos de la emisión. Acciones y resoluciones al respecto.
- V. Informe de Metrofinanciera, S.A.P.I de C.V., SOFOM, E.R., en su calidad de administrador del Fideicomiso, respecto (i) el estado que guarda la administración del patrimonio del Fideicomiso, las gestiones realizadas y resultados obtenidos para procurar la cobranza de los créditos, los avances en los procesos judiciales y extrajudiciales iniciados o por iniciarse, (ii) la aplicación y en su caso efectividad de productos de solución o esquemas de salida, (iii) la situación de los inmuebles adjudicados, (iv) la gestión de seguros y garantías, (v) la situación administrativa y jurídica que guarda el patrimonio del Fideicomiso, así como, el análisis y las conclusiones sobre avances de gestión contra metas planteadas en las cédulas de indicadores. Acciones y resoluciones al respecto.
- VI. Propuesta, discusión, y en su caso aprobación de las modificaciones contractuales de los documentos de la emisión respecto de las obligaciones fiscales contenidas en los mismos. Acciones y resoluciones al respecto.
- VII. Propuesta, discusión, y en su caso, aprobación de las modificaciones al Contrato de Administración y Comisión Mercantil, para poder incorporar comisiones de éxito y gastos reembolsables a pagar a Metrofinanciera, S.A.P.I de C.V., SOFOM, E.R., en su carácter de Administrador. Acciones y resoluciones al respecto.
- VIII. Propuesta, discusión, y en su caso, aprobación para la implementación, por parte de Metrofinanciera, S.A.P.I de C.V., SOFOM, E.R., en su calidad de administrador del Fideicomiso, de nuevos productos de solución y/o esquemas de salida. Acciones y resoluciones al respecto.
- IX. Designación de los delegados para formalizar los acuerdos que se adopten en la Asamblea
- X. Redacción, lectura, aprobación y firma del acta de asamblea que al efecto se levante.

En caso de que los Tenedores no aprueben la propuesta contemplada en el numeral II (romano) del Orden del Día, se proponen los siguientes horarios para celebrar las Asambleas Generales de Tenedores de los Certificados Bursátiles identificados con claves de pizarra METROCB 04U a las 11:00 horas, METROCB 05U a las 12:00 horas y METROCB 06U, a las 13:00 horas.

## REQUISITOS DE ASISTENCIA

## **Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda**



FECHA: 05/12/2019

---

Los tenedores de Certificados Bursátiles que deseen concurrir a dicha Asamblea deberán entregar, en las oficinas del representante común, ubicadas en Avenida Revolución número 1267, Piso 11, Colonia los Alpes, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01010, Ciudad de México, México, a la atención de Juan Carlos Montero López y/o Ulises Reyes López y/o Jesús Misael Mejía Leyva, a más tardar a las 18:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para la Asamblea, la constancia expedida por la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y el listado, en su caso, de los titulares de dichos valores expedida por el custodio que corresponda.

Las personas que asistan en representación de cualquier tenedor podrán acreditar su personalidad mediante simple carta poder otorgada ante dos testigos o por mandato general o especial suficiente, otorgado en los términos de la legislación aplicable.